

BIBLIOGRAFIA

AMELOTTI, Mario y LUZZATO, Giuseppe Ignazio: *Le costituzioni Giustinianee nei papiri e nelle epigrafi*. Florentina Studiorum Universitas. Legum Imperatoris Vocabularum. Subsidia I. Milano. Doct. A. Giuffré, Editorc. 1972. Págs. VIII, 121.

Dentro de los estudios que el Instituto de Derecho Romano de la Facultad de Jurisprudencia de Florencia efectúa sobre la legislación justiniana y como complemento —subsidia— al Vocabularium que realizan sobre los textos del Emperador bizantino, aparece esta obra, debida a los profesores Mario Amelotti, de la Universidad de Génova, y Giuseppe Ignazio Luzzatto, de la Universidad de Bolonia.

Prologada brevemente por Gian Gualberto Archi, está dividida en dos partes, claramente diferenciadas.

En la primera (págs. 3-76), debida a Mario Amelotti, se recogen, tras una Introducción (págs. 5-12), las Constituciones Justinianas recogidas en papiros, distinguiendo entre los papiros literarios, núms. 1-4, los papiros documentales, núms. 5-26; y aquellos otros relatos erróneos o improbables

La segunda parte (págs. 79-109), es debida, de manera conjunta, a los profesores Amelotti y Luzzatto, y en ella se recogen, también tras unas páginas introductorias (págs. 81-83), las Constituciones Justinianas recogidas en Epígrafes, núms. 1-16, y un Apéndice con 7 inscripciones, núms. 17-23.

Completan la obra un Índice de Fuentes citadas (pág. 113) y otro analítico (pág. 119).

JULIO MEDINA FONT

ANUARIO DE ESTUDIOS MEDIEVALES. Vol. VII. Barcelona, 1970-1971 [1973], 862 págs.

El Instituto de Historia Medieval de España, encuadrado en el Departamento de Historia Medieval de la Facultad barcelonesa de Filosofía y Letras, presenta este volumen VII de su ANUARIO con un especial carácter monográfico, al recoger en la mayor parte de su contenido, trabajos relativos al siglo XIV hispánico, presentados o expuestos en el «I Simposio de Historia Medieval» celebrado en Madrid en marzo de 1969, y dedicado al estudio histórico de dicha centuria.

Dentro del interés general que ofrecen los artículos reunidos, nos ceñimos, como de costumbre, a reseñar rápidamente los más conexos con el campo de la historia jurídica e institucional, bien que algunos de ellos, al presentarse como visiones de conjunto, o sistematizaciones historiográficas de un reino o región, no puedan tampoco ser preteridos en esta recensión.

BÉRANGER, Jean: *Principatus. Etudes de notions et d'histoire politiques dans l'Antiquité gréco-romaine*. (Recueil publié en collaboration avec l'auteur par François Paschoud et Pierre Ducrey). (Droz, Genève, 1973); xv + 486 págs.

Es muy conocida la labor de Béranger en el campo de la ideología política del Principado. Resulta de gran utilidad encontrar reunidos aquí sus artículos sobre varios aspectos de ese tema, así como otros de historia antigua. La serie se abre, a modo de "avant-propos" con una ponencia leída en el Primer Congreso de la "Federación internacional de asociaciones de estudios clásicos" (París, 1950), sobre la cultura latina en la enseñanza moderna, una brillante defensa contra la agresión antihumanística de nuestros días.

A. O.

BRUTTI, Massimo: *La problematica del dolo processuale nell'esperienza romana* 2 vol. (Giuffrè, Milano, 1973); viii + iv + 823 págs.

El concepto dogmático de dolo procesal, que conoce un tratamiento específico en el Derecho moderno (así en la conocida obra de José Lois), era totalmente extraño a la romanística, aunque las fuentes no dejan de ofrecer base para tal construcción. Ha sido mérito del a. el haber abordado este tema difícil. En un primer capítulo ha delineado el proceso formativo del concepto moderno de dolo, y en sucesivos capítulos se ocupa de la acción de dolo y de la excepción de dolo, así como del remedio de la *restitutio in integrum*, siempre en relación con el dolo procesal; especial importancia se da a la orientación del gran jurista Labeón. Un capítulo final trata del Derecho post-clásico y justiniano.

A. O.

CAÑELLAS LÓPEZ, A : *El reino de Aragón en el siglo XIV* (págs. 119-152).

La ponencia ofrece una sistematización de la bibliografía y de los problemas esenciales relativos al reino aragonés en dicha centuria, articulada